

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MARTES 24 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.709.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, 40 céntimos.  
Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'10.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05

La correspondencia al Director, Málaga, no se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijados en el Nacional.

Madrid

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

## AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y ácido-carbónicas.

Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gastro enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y poliartritis.

Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real á Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se hace el viaje en ocho horas sin trasbordos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de D. Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.



Desde París: Patria, República y Ejército.—Las maniobras navales.

Después de la revista militar del 14, el presidente de la República escribió al general André, ministro de la guerra, una carta de felicitaciones, cuyos términos son, en los actuales momentos muy significativos.

M. Loubet, después de señalar los progresos realizados en la instrucción de las tropas francesas, afirma que esos progresos se deben al cuidado inteligente de los jefes, á la confianza necesaria de los soldados, al culto común de la patria que les une y les inflama.

Y el presidente añade: "Tenemos la seguridad de que es te admirable ejército constituye, por su fuerza y disciplina, la garantía más segura para la defensa de nuestro honor y de nuestros intereses.

"Cada año, la población de París aclama á los regimientos á que hemos pasado revista, á la hora en que todas las guarniciones de Francia, nuestra bandera y nuestros soldados son saludados con la misma confianza y el mismo patriótico ardor,

"En China, nuestros colores nacionales son llevados con dignidad y con honra, y si nuestras tropas han merecido el respeto unánime de los extranjeros, se debe á la energía moral, á la prudencia y al patriotismo de los que representan la República Francesa en el Extremo Oriente.

"Experimento una profunda satisfacción por ello: el ejército se halla rodeado de la confianza y del afecto del país. Esta unión del ejército y de la nación comunica al ejército un poderío irresistible para la defensa de la patria y de la República."

Antes de redactar esta carta elocuente, M. Loubet se había entregado á una manifestación por demás significativa.

En la misma revista y en presencia de la población de París que saludaba de pie las banderas de los regimientos franceses, se acababan de entregar las insignias á varios generales condecorados el mismo día, y contra quienes lanzan dardos venenosos los enemigos sistemáticos del ejército.

De pronto, y sin que los maestros de ceremonias del Eliseo tuviesen conocimiento de lo que iba á ocurrir, el presidente de la República se levantó, bajó de su tribuna y fué á abrazar á los jefes del ejército.

Ningún presidente, ni Carnot, ni

Casimir Périer, ni Félix Faure, tan gran amigo de los militares, tuvo jamás tan feliz ocurrencia.

Ese presidente, á quien ciertos periódicos califican de enemigo del militarismo, ha sido el primero que ha querido sellar de un modo tan solemne la unión íntima de la República y el ejército.

Es posible que tan noble iniciativa valga á M. Loubet alguna nueva andanada de ultrajes; pero ¿qué pesarán esas injurias al lado del efecto producido, del ejemplo dado desde arriba por el jefe del Estado?

El puerto de Ajaccio, que ha desempeñado ya un papel importante en las maniobras navales de doble acción, va á ocupar igualmente un puesto de primer orden en las maniobras del ejército.

Anunciase, efectivamente, que la capital de Córcega será atacada, hácia el 24 ó 25 de este mes, por una escuadra que intentará, además, efectuar un desembarco en la costa.

Un batallón de infantería procedente de Corte y una batería de artillería de montaña, acudirán á reforzar las tropas de defensa.

Por otra parte, se asegura que M. Waldeck-Rousseau, presidente del consejo, y M. de Lanessan, ministro de Marina, se embarcarán á bordo del bouvet, que enarbola el pabellón del almirante Gervais, para asistir á las últimas operaciones de las maniobras.

Después de estas operaciones, los ministros pasarán probablemente un día en Ajaccio.

Todas las tropas de la guarnición y la defensa móvil serán movilizadas desde el día 22 de este mes.

P. N.

19 Julio de 1901.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

## Enseñar al que no sabe.

Hace algunos años, escribí un artículo titulado "Bienaventurados los ignorantes", artículo que publicado en el NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, mereció el aplauso de los que saben leer, y me costó una polémica enojosa, con persona cuyo nombre desconozco todavía pero de la que por lo que dejó ver, debía tener poco sexo y menos cortesía.

La síntesis de aquel trabajo, era la misma que vengo planteando en todos mis escritos, siempre que de enseñanza trato, y está basada en la convicción que tengo, de que para reorganizar la vida social en España, tan desbarajustada hoy, hace falta en primer término, que haya pocos que sepan mucho, y muchas que sepan algo, esto es; menos pedantes y menos incapaces.

Zapatero, á tus zapatos, dijo el rey justiciero al dictar célebre sentencia, y ha quedado sentado cual axioma invariable. Cada cual atiende á su negocio; que todos y cada uno sepan bien el desempeño de su oficio ó misión y de ese modo, resultará la armonía y engranaje de las ruedas de que la máquina nacional debe componerse.

Poco antes de comenzarse la desastrosa guerra con los yankees, dió una célebre conferencia en el Ateneo de Madrid, el ilustradísimo y heroico marino, D. Victor Concas y en su disertación, explicó clara y exactamente, cómo en los Estados Unidos, no hay lo que aquí llamamos lumbreras de la ciencia ni se encuentran sabios teóricos de Academia, pero que en cambio la enseñanza primaria, la cultura, educación é ilustración precisa al hombre que

produce y á las masas que trabajan, están en aquel país tan extendidas, que ni hay quien no sepa escribir, ni nadie desempeña el oficio más ruin é insignificante, sin saberlo perfectamente y á conciencia. Aquel discurso, pues, del Sr. Concas, fué una prueba de corroboración á los asertos del artículo mío, que cité al principio.

Los Estados Unidos, son poderosa nación creada de la nada, por un puñado de aventureros del centro y Norte de Europa, que hace dos siglos ó poco más, desembarcaron en aquella rica parte de la América. No iba entre ellos ninguno de estos sabios del presente cuño. Eran aquellos, hombres honrados; ciudadanos de un país en donde la escasez no les permitía practicar sus respectivas profesiones; necesitaban campo y libertad (léase francías), y allí, en aquel suelo virgen, entre aquellos *pieles rojas* tan incultos, pudieron tomar solares y trabajar como maestros, los que sólo eran simples artifices en su tierra. Y como quiera que más discurre un hambriento que cien letrados, ellos con la necesidad por acicate y con la constancia por lema, emprendieron la fundación de un estado de *trabajadores, de obreros, de productores*, y comprendiendo que sin aplicación práctica nada se consigue, se dedicaron todos á sus respectivas faenas, teniendo por sostén y guía una rectitud moral que aunque imperfecta (pues al llevar consigo la Biblia, se dejaron por entonces el Catecismo por aquí) era al fin una moral cristiana que se apoyaba en la Cruz y donde está la Cruz está la luz. Moral, teórica y práctica; conocimiento perfecto de deberes y derechos, ambición en ellos y elementos de riqueza en el suelo que pisaban, eso les bastó para prosperar, multiplicarse y llegar á ser lo que hoy es, la nación que se cobija bajo la bandera de las trece estrellas.

Enseñar al que no sabe, es una de las obras de misericordia que el Catecismo nos manda á los que somos católicos y no para que nos aprendamos de memoria aquel regloncito tan corto y tan lacónico, sino para que todos, dentro cada cual de sus alcances y en su esfera de acción más ó menos limitada, la pongamos en práctica, empezando por la madre que enseña á hablar al pequeñuelo á la par que le amamanta y terminando por el sacerdote que ocupa la cátedra del Espíritu Santo.

Esta racha de alucinados, que, sin saber lo que se dicen, se proclaman *modernistas* (?), quieren hacer creer de mala fé ó creen de veras por extravío que la Iglesia Católica no ha enseñado nunca y que no quiere enseñar tampoco ahora, siendo así, que las fuentes vivas de las ciencias más sublimes é intrincadas, fueron siempre las celdas de los conventos de frailes, y que la base de la instrucción popular é infantil de 40 años á esta parte, está en poder de las congregaciones religiosas, que tan calumnias, atacadas y perseguidas están hoy.

¿Quien civiliza en la India, en América y en Australia sino las misiones católicas y principalmente la *Propaganda Fide*? ¿Quien sino los Paules, Lazaristas, Maristas, Jesuitas y demás órdenes de la Iglesia romana, son las que están dando su vida al martirio, á la lepra, á las inclemencias del clima y á la ferocidad de los cafres, con una abnegación, un valor y una constancia prodigiosa? ¿Y cómo esa propaganda de civilización? ¿enseñando?... fundando escuelas en donde con la base del Catecismo, se enseña desde leer y escribir, trabajar y producir, todo cuanto al progreso y comodidad europea exigen, hasta las sublimidades ideales de la filosofía y metafisi-

ca del dogma y de ese modo llevan la civilización intelectual y el bienestar material á los pueblos bárbaros y salvajes que aun viven sin cultura alguna.

¿Quienes, pues, son *obscurantistas* y quienes los que *enseñan* y *modernizan*? ¿Son esos héroes de sotana ó estos charlatanes egoístas de Academia? Práctica, práctica; dar más trigo y predicar menos, señores *modernistas*.

¿Por qué ese afán de hacer creer errores y calumnias tan burdas y groseras cual son esos alardes de pedagogía (que no existe) en contra de quien desde hace veinte siglos, *practica* la enseñanza, y se la impone como precepto á sus discípulos?

Enseñar al que no sabe, si, pero enseñar á ser buenos hijos, y mejores padres, buenos obreros y mejores *patrones* y así habrá buenos ciudadanos y por tanto, tendremos una gran nación, potente y próspera, como la tuvimos cuando todos practicaban la enseñanza del Catecismo y como lo es ahora esa gran parte de América llamada Estados Unidos, sólo porque allí bajo el amparo de la cruz, todos aprenden *algo útil* y son pocos los que pierden el tiempo y el dinero, empleando su inteligencia en estudios sin aplicación práctica, tan inútiles la mayor parte de las veces, cual son la mayoría de los que se aprenden, aprueban y testifican con títulos académicos en nuestros Institutos y Universidades.

Enseñar al que no sabe, es una obligación para los que vivimos dentro de la *moral antigua* por qué pues, se abrogan esos señores de lo *moderno* el privilegio y monopolio de la enseñanza?

¿Qué saben ellos ni qué van á enseñar á nadie, si son los primeros en desconocer é ignorar sus deberes?

¿Y es así como pretenden redimir á la mujer, de su supuesta esclavitud?...!!! Pobres mujeres, si se llegase á establecer para ellas ese *feminismo* que trata de igualar su existencia á la del hombre!!!

La naturaleza de la mujer es diferente á la del hombre y para cumplir con la misión que ella le impone en primer término, no puede dedicarse en absoluto á otras faenas, á menos que vayamos á extinguir la raza, convirtiéndola en híbrida, ó por el contrario, ¡vamos á establecer *criaderos públicos*!

No hay legislación alguna conocida, que sea tan perfecta ni tan beneficiosa para la mujer, como esa tan *cortita*, pero tan *grande* que se encierra en el Catecismo. Abried ese hermoso libro, que se llama libro de los Evangelios, tesoro inagotable de enseñanza y allí verán los hombres cómo se crean mujeres perfectas y allí aprenderán ellas como deben ser y cuales son, no sólo sus deberes sino también sus derechos que en lo moral la igualan al hombre y tal vez la elevan sobre él. Buscad á San Pablo y vereis como desde hace veinte siglos, nos enseñó aquel gran hombre, que las mujeres no son *siervas*, sino *compañeras*; ¿á qué pues, buscarles mayor igualdad ni mejor derecho?

No puedo seguir tratando ahora sobre este punto, porque sería alejarme del principal objeto de este artículo, que es el de la cuestión palpitante hoy en el mundo, en España, en Extremadura y en Mérida por último, y por tanto, en el hogar doméstico.

Enseñar si, pero enseñar cosas buenas y practicables y principalmente á las mujeres, á quienes desde hace muchos años ó no se les enseña nada ó se las pervierte si son desvalidas, ó se les llena la cabeza de superfluidades insulsas y sin grandeza, si se trata de las clases elevadas.

La mujer fiel, convierte al marido

infiel, contestó un gran Santo cuando algunos le censuraron por haber dado su hermana, en matrimonio á un monarca hereje, y razón tuvo; así pues, enseñese á pensar y discutir á las mujeres y pronto los maridos y los hijos pensarán y discurrirán también, cosa tan necesaria en las capas bajas de la sociedad, tan embrutecidas en el campo y tan extraviadas en la ciudad.

No hace mucho, que en la naciente sociedad "El Liceo", de Mérida, dió D. Manuel Rodríguez Ramos, una notable conferencia sobre el tema "La instrucción es necesaria". Lo que el Sr. Rodríguez dijo, estuvo muy bien dicho y mejor pensado, como era de suponer tratándose de persona tan docta é ilustrada, más yo, me permitiré sin embargo abjetar á la conferenciante, llamándole la atención, sobre la diferencia que existe entre la *ilustración* y la *educación*; ésta es como el arado que abre el surco preparando la tierra que ha de recibir la semilla y aquella es el germen que se esparce y deposita.

¿Son buenos todos los granos y simientes? ¿Son todos los terrenos abonados para igual cultivo? *That is the question*, dijo Shakespeare y con él repito yo "éste es el problema".

Enseñar al que no sabe; ciertamente que es preciso enseñar pero enseñar bien; la utilidad, el beneficio provechoso, pero no emponznar el corazón y extraviar el juicio con dislates y errores perjudiciales conducentes tan sólo al mal y por tanto á la desdicha.

Hartas desgracias trae el hombre aparejadas á la existencia desde el día en que viene al mundo, para que luego vayan los pedantes y embaucadores á aumentarselas enardecidos el cerebro con ambiciones irrealizables y con deseos inconseguibles.

Enseñemos, pues, de buena fé, enseñemos bien y á cada cual lo que á sus deberes corresponde hacer, para que de ese modo sepan por consecuencia lógica los derechos que le dá la reciprocidad social de la vida. Formemos primero el corazón de la mujer y de los niños y enseñémosle toda la grandeza de la dignidad humana por la parte que á su alma corresponde y con animo firme y decidido empleemos todos cuantos medios estén á nuestro alcance, para reorganizar, redimir y salvar de su decadencia á esta sociedad tan demoralizada y á esta patria tan querida para los que nacimos en su rico suelo.

SOLEDAD CAVADA DE ANGULO.  
Mérida 21 Julio de 1901.

Datos curiosos (véase 4.ª plana.)

## El canto del chajá.

RECUERDOS AMERICANOS

El chajá tiene el tamaño de un pavo ordinario, y sus agudos gritos lanzados á intervalos de dos ó tres minutos, en las cercanías de las grandes lagunas; tan comunes en América, suelen infundir descomunal pavor á los naturales del país; supersticiosos en extremo.

Jamás va solo el chajá; no le gusta el aislamiento, y bandadas de doscientos ó trescientos de ellos, á manera de batallón ó compañía desplegada en guerrilla, se abaten pausadamente á orillas de vastos estanques, en las primeras horas de día ó en las últimas de la tarde cuando el sol toca á sus postrimerías.

Ave astuta como pocas, coloca cuatro ó cinco centinelas de distancia en distancia, para evitar molestas sorpresas al improvisado campamento.

Tuve varias veces ocasión de ob-

servar la cautela del previsor chajá, vuelta la inquieta y recelosa mirada hacia el horizonte, asombrándose de cualquier ruido y viviendo en la zozobra continua de quien conoce el peligro y le teme.

No le es fácil al cazador acercarse a tiro de fusil, ni aún en sitios rodeados de árboles ó plantas, pues su olfato le señala el enemigo que pretende traidoramente herirle. Entonces agita sus alas con violencia, y lanza un acongojado grito. Al oírlo, aquel inmenso ejército de volátiles abandona en precipitado y estruendoso vuelo la dilatada laguna á cuyas orillas se solazaba, y recorre muchas leguas sin detenerse. La hembra pone en la candente arena hasta diez ó doce huevos, algo separados, y tiende sobre ellos sus parduzcas alas, á manera de velas desplegadas. El macho vigila los alrededores durante el tiempo de la incubación, ora desde el suelo, colocado en la cima de un albardón que domina la vastísima llanura, ora elevando su vuelo á prodigiosa altura. Los campesinos supersticiosos sin distinción, suelen persignarse á la vista de una ó más de esas aves, á las que consideran mensajeras seguras de infalibles desgracias.

Las muchachas solteras arrojan puñados de sal en el fuego con apresuramiento cada vez que oyen su fatídico grito ó las ven acercarse al solitario "rancho". Palidece el rosado semblante de las rubias y, en el de las morenas se observa la huella de inexplicable sobrecogimiento que causa lástima compasiva.

Cuando llega el novio á visitarlas al caer de la tarde, las encuentra abatidas, á veces llorosas, y siempre ensimismadas en lúgubres pensamientos.

¡Que "abarrandá", estoy! exclama morena ó rubia prorrumpiendo en llanto. ¡Ese "benjú", de chajá que ha estado esta mañana temprano junto al corral! ¡Virgen de los Milagros: no me desampares, Madre mía!

Por más que se esfuerce el galanteador de desvanecer tan pueriles temores, raras veces lo consigue y, cuando la muchacha ve alejarse al trotar de su forinda cabalgadura y desaparecer su silueta entre los coposos ombues y las esbeltas palmeras de la silenciosa loma, su dolor estalla cual terrible tempestad.

Se preñan de lágrimas sus azules ó negros ojos, su corazón no puede contener sus penosos latidos, la boca apenas puede balbucear palabra, su cabeza siente el vértigo de anodamiento súbito, y la desgraciada se deja caer, desfallecida al pié de la imagen tutelar de la Virgen de los Milagros: Madre mía—le dice—¡ten piedad de mi triste infortunio, y consérvame su aprecio y su amor!

NUMA PEDARBÉ.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fue en ayuda en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don R. Fael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real) D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APARIBILIDAD de ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes favorece el desarrollo del *ázo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprende fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Para pedidos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

Nota. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

Otra. Debo advertir á los agricultores

res que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomposición de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y conseguir y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Pero de los productos Gomar concienzuda y especialmente laborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella, Muñoz Torrero 15 y 17.

(ante Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella", Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

La Thermo Sabia Camacho cura radicalmente todos los dolores.

Santa Catalina.

Helaños, café con leche, horchata, chufas, limón, y leche menegada

La cuestión de las aguas

En su número del sábado y en el artículo XI de los que La Región Extremeña ha dedicado al asunto de las aguas, comienza el colega á exponer las soluciones que considera mejores para los intereses comunes que la propuesta por la Comisión especial del Ayuntamiento, y la primera que se le ocurre es la de que la Sociedad "Aguas del Gévora", ceda sus derechos al Municipio al menos en cuanto al abastecimiento de Badajoz por el precio que se estipule.

La Región Extremeña no tomará á mala parte que le digamos que esa primera solución que se le ocurre no es suya sino del Director del Nuevo Diario quien, con fecha 15 de Julio de 1899, presentó al Ayuntamiento la siguiente proposición que con él firmaron los Concejales Sres. Galache, Molina, Albarrán, Sanabria, Márquez, Rodríguez Doncel, Vara, Martínez Rodríguez y Pesini.

Dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Los Concejales que suscriben, considerando que sería de gran conveniencia para los intereses del vecindario y para los del Ayuntamiento la posesión y explotación del canal de "Aguas del Gévora", tienen el honor de proponer á la Corporación se sirva acordar se practiquen las oportunas diligencias cercadel Consejo de Administración de la Sociedad de Aguas para en el caso de que acepten esta idea se incoe después el oportuno expediente en la forma que determinen las disposiciones vigentes.

Palacio Municipal de Badajoz á 15 de Julio de 1899.

La anterior proposición fué aprobada unánimemente por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día

17 del mismo mes de Julio, nombrándose la Comisión especial que ha formulado el dictámen que ahora discutimos, con el encargo de que hiciese las oportunas gestiones cerca del Consejo de Administración de la Sociedad "Aguas del Gévora."

La Comisión redactó las bases sobre las cuales debería hacerse la cesión del canal, y se transmitieron de oficio al Consejo de la Sociedad, y por estar pendiente entonces de que se aprobara por las Cortes la prórroga que vá corriendo, y por otras dificultades que encontró el Consejo, no se llegó á aceptar la cesión que en principio acordó pedir el Ayuntamiento.

Lo que sí es de la iniciativa de La Región, exclusivamente, es la forma que indica en el artículo del sábado para que esa cesión se efectuase. Nosotros propusimos que se canjeasen las acciones de la Sociedad y sus obligaciones é intereses vencidos por láminas de deuda municipal, emitidas al tipo que se conviniera, y que tanto para esta conversión como para liquidar el pasivo y para concluir las obras se pidiese autorización para contratar un empréstito, con la garantía del mismo canal, deduciendo el importe de las inscripciones de propios que también se dedicaría á este objeto.

Y esa solución que hace ya dos años propusimos, creyendo que era en extremo beneficiosa para el Ayuntamiento, la defenderíamos hoy con el mismo entusiasmo que entonces si hubiera tiempo material, como entonces lo había, para instruir el expediente que debe preceder al empréstito y para contratar éste cuya gestión es muy laboriosa, y lo probable, mejor dicho lo seguro, sería que llegáramos al término de la prórroga y no se habrían ultimado los trámites legales del empréstito y por lo tanto no se concluirían las obras dentro del plazo concedido.

Pero la combinación ideada por La Región Extremeña tiene por lo menos el mérito de la originalidad: con lo que el Ayuntamiento debe á la Sociedad y con lo que le debe la Diputación y con el producto de las 175 acciones que el público tomaría, según el informe de la Comisión especial, se obtendrían próximamente las 279,028 pesetas que se necesitan para concluir las obras. La Sociedad quedaría obligada á concluir estas obras y después recibiría del Ayuntamiento el precio que se hubiera estipulado por la cesión.

¿Quiere decirnos el colega de donde saca esas 175 acciones?

Porque las que se fijan en el dictámen de la Comisión proceden de la reorganización de la Sociedad sobre la base del aumento del capital, y si no hay tal reorganización ni tal aumento, no puede haber semejantes 175 acciones sino las 500 de la 2.ª serie que la Sociedad tiene en cartera. ¿Y como quiere La Región que el público tomara esas acciones para un negocio cuya explotación no iba á ser para los accionistas sino para el Ayuntamiento á quien se cedía?

Además, si la Sociedad lograra por cualquier medio concluir las obras por cuenta propia, habría desaparecido la causa que la obliga á aceptar las proposiciones del Ayuntamiento y no tendría para qué pensar en ceder á nadie sus derechos. Esto lo creemos tan claro que no es preciso insistir en demostrarlo.

Si la Sociedad hubiera encontrado recursos para concluir las obras ya estarían terminadas hace mucho tiempo. Esa es, y no otra, la clave del problema.

En el artículo XII publicado el domingo último, vuelve La Región Extremeña á barajar las mismas cifras que en el anterior y á hablar de las 175 acciones como la cosa más natural del mundo, si bien transige con que, á cambio de más agua, le entregue el Ayuntamiento á la Sociedad hasta 61.000 pesetas para concluir las obras. El colega se anticipa á la observación que habíamos de hacerle nosotros respecto á la renta que habrían de producir al Municipio las 61.000 pesetas de referencia, y nada tenemos que decir porque el colega lo dice todo: "como el Gobierno concedió autorización al Ayuntamiento para invertir 500.000 pesetas en lo que es necesario para

la vida de la Ciudad, es muy probable que la otorgue hoy también para gastar con el mismo fin, 46.000 ó 61.000 pesetas más teniendo para ello en cuenta, como lo tendría en el año de 1878, uno de los artículos de la ley de 1.º de Mayo de 1855."

De donde se deduce que toda la doctrina legal que el colega nos ha expuesto para oponerse al proyecto de la Comisión del Ayuntamiento cae por tierra porque se trata de lo que es necesario para la vida de la ciudad; ni la cantidad del capital de propios que haya de gastarse en este servicio ni la forma de su inversión pueden afectar al fondo de la cuestión: si se autoriza para gastar en lo que es necesario para la vida de la ciudad 61.000 pesetas, lo mismo se autorizará para gastar 300.000 pesetas ó las que sean precisas, so pena de que La Región considere sujeta á precio la vida de la ciudad y que esta vida no valga más que 61.000 pesetas.

¿Y pensar que el colega ha escrito doce artículos para venir á parar á esta conclusión!

Hemos demostrado en otro artículo la ineficacia de la hipoteca del canal á favor del Ayuntamiento, que es otra de las soluciones que propone La Región, porque, según el colega si se declara la caducidad de la concesión por no terminarse las obras dentro del plazo de la prórroga, podría acudir la Corporación á la subasta. No tenemos á la vista la disposición legal aplicable al caso, pero no nos ofrece duda alguna que los Ayuntamientos están incapacitados para tomar parte en las subastas públicas, y la prueba de ello es que cuando se enajenó el sobrante de la cañada de Sancha Brava, perteneciente á la barriada de la estación del ferro-carril de esta ciudad, el Ayuntamiento, por no serle posible como tal acudir á la subasta, autorizó particularmente al Alcalde de aquella época para que adquiriese el terreno objeto de la venta y lo cediera después al Municipio.

Ponemos fin á nuestra tarea recordando á La Región Extremeña un dato que acrecita cumplidamente el caso que hacen los Gobiernos de la conservación del capital de propios apesar de todas las leyes, decretos y reales órdenes que el colega nos ha citado.

Con el producto de inscripciones del 80 por 100 de propios, se autorizó al Ayuntamiento de Badajoz para construir el teatro que hoy lleva el nombre de López de Ayala. En aquellas obras, que no llegaron á concluirse por el Ayuntamiento, se gastaron 334.852'67 pesetas, y después se vendieron en subasta por 135.000 pesetas, sufriendo, por consiguiente, un quebranto el capital de propios de la enorme suma de cuarenta mil duros, y hasta ahora no hemos visto que á nadie se haya exigido responsabilidad por aquel derroche, no obstante que no se trataba de una obra de utilidad pública. Y cuando el Gobierno concedió autorización al Ayuntamiento para disponer con ese fin del producto de las inscripciones del 80 por 100 de propios ya estaban en vigor el decreto del año 49 y la Real orden del 59 y otras varias disposiciones de que nos ha hablado La Región.

¿Es creíble que habiéndose autorizado aquel despilfarro, no se autorizara ahora la inversión del capital de propios en acciones de una empresa útil que proporciona lo que es necesario para la vida de la Ciudad?



La prensa francesa tributa elogios entusiastas á una dama que en Roubaix ha tenido la suerte de que no le rompiera la taleguilla un novillo de García Oñoro, al que aquella señora *ugeña* no como el propio D. Tancredo, sobre su correspondiente pedestal.

Ya ven como la citada suerte no es cuestión de... calzones.

—Ayer pasaron por Badajoz, de regreso de Lisboa, en donde toreara

en el domingo, los diestros Bombita I, Bombita II y Bombita III.

¡Una dinastía de Bombas y no explosivos!

—Dícese que el infortunado diestro Juan Ruiz, Lagartija, tropieza con algunas dificultades para celebrar la corrida de toros organizada para su beneficio el día de Santiago Apóstol, en Valladolid.

Sería verdaderamente lamentable que esas dificultades no pudieran vencerse, porque la situación del desgraciado Lagartija, después de los gastos realizados para la organización de su beneficio, se haría más penosa y precaria que la que hoy atraviesa.

—El festival taurino que algunos aficionados de esta localidad, organizan, se celebrará el día 18 del próximo mes de Agosto.

En dicho festival, además de la lidia de tres novillos, se correrán cintas en bicicletas, y á este fin, se están invitando, para bordar, á varias bellas señoritas.

—En la novillada que se celebrará el jueves próximo en la inmediata ciudad oliventina, se lidiarán un novillo de Rasquilha y tres de Luis Patricio.

El diestro encargado de estoquear las reses es el novillero José Campos Campos, quien llevará de sobresaliente á El Trianero.

—Francisco Reina ha mudado de apodo, y en lo sucesivo se llamará El Arroyo, en vez de Paquillo como hasta aquí.



Madrid 22—17'20.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cubas viejas, etc.

Noticias Generales

Por la Guardia civil de los puestos de Montijo y Bienvenida han sido aprehendidos tres sujetos, autores de hurtos de mieses.

Por la misma fuerza del puesto de Fuente del Maestre se ha contribuido á la extinción de un incendio nabido en aquella ciudad, cuyas pérdidas se evalúan en 6.000 pesetas, habiendo conseguido evitar la propágación á las casas inmediatas; y por fuerza de Navalvillar de Pela y Zapato se han hecho denuncias por pastoreo de ganado en propiedad particular.

Fuz-Augusta es el título de una revista quincenal científico literaria, cuyo primer número apareció en esta capital el 17 de los corrientes.

Agradecemos la visita del nuevo colega local, deseándole prosperidades.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41.

1.ª Paso-doble "Jaen".—Avinet.

2.ª Mazurka "Victoria".—Cabezas.

3.ª Ballet de Coppelia.—Leo Deibes.

4.ª Walses Chantilly.—Waldteufel.

5.º Paso-doble "Bombita".—Según dice *El Noticiero Sevillano*, el jurado que ha de calificar los trabajos que se presenten al certamen que se está organizando en Badajoz, se componen D. Sixto Pérez Romero, director de la citada publicación, y los literatos Sres. don Luis Montoto y D. Francisco Rodríguez Marín.

Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Administración de Hacienda de esta provincia el señor don Bonifacio Gallo.

Ha fallecido el Sr. D. Luis Romo, Teniente retirado de la guardia civil, padre de nuestro buen amigo D. Bonifacio Romo, empleado de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Reciban nuestro amigo y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Como premio á los trabajos extraordinarios que ha realizado en las Oficinas de Hacienda el Tenedor de libros de la Intervención D. Francisco Aced y Bartrina, ha sido propuesto al Ministerio de Hacienda para una mención honorífica.

Le damos nuestra enhorabuena al inteligente funcionario Sr. Aced.

Ayer no pudo celebrarse sesión del Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de Concejales.

Se celebrará mañana.

Para hoy á las once de la mañana está convocada la Junta municipal con objeto de resolver sobre el proyecto del Ayuntamiento relativo á las aguas.

Dada la importancia de este asunto es de esperar que concurran á la sesión todos los Concejales y Asociados que se hallen en Badajoz.

Según nuestras noticias, son muy contados los vecinos de esta ciudad que han informado al Ayuntamiento sobre el asunto de las aguas.

Hasta ayer no había presentado más que tres escritos.

Está enfermo, con pulmonía, el Excmo. Sr. General Castilla, Gobernador militar de esta plaza.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hoy regresarán de Madrid el Diputado á Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarrán, y de los baños de San Hilario el General Macón.

El concierto y el baile que anoche se celebraron en el Casino de la calle de Moreno Nieto estuvieron muy animados.

Muchas y muy elegantes y hermosas damas realzaron tan agradable fiesta.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia de Soria D. Ramón Gómez Landerero que estaba encargado en esta provincia de los trabajos de extinción de langosta.

Ha entrado ya en franca convalecencia el Administrador principal de loterías D. Manuel Pérez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Esta mañana salieron para Zafra el Ingeniero D. Manuel Saen Temple y su distinguida señora D.ª Cristina Saenz; y esta tarde marchará á la playa de Nazaret D. Isidro Ro-

mero con su familia y la hija mayor de nuestro querido amigo D. Euginio de Miguel.

**23 de Julio**

Feria III.—Santos Apolinar, ob. y mr Liborio y Apolo y Eugenio, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de San Apolinar con rito doble y color encarnado.

San Apolinar, obispo; el cual fué consagrado en Roma por el Apostol San Pedro y enviado á Ravena padeció por la fe de Jesucristo muchos tormentos; después pasó á predicar el Evangelio á la Emilia, en donde convirtió muchos idólatras, y finalmente vuelto á Ravena, acabó con glorioso martirio en tiempo del emperador Vespasiano.

**Cultos.**

**Santa Iglesia Catedral.**—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

**San Andrés.**—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

**Santa María la Real.**—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

**Concepción.**—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

**Soledad.**—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

**San José.**—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

**Santo Domingo.**—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

**Descalzas.**—Termina al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio

diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto

Madrid 22—16'30.

**Sesión del Congreso.—Proposición de Silvela.—Decreto de suspensión.**

En el Congreso el Sr. Silvela ha presentado hoy una proposición censurando la debilidad del Gobierno que ha tolerado los mitines en que se ha insultado á la Benemérita.

El Sr. Sagasta ha leído después el Real Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Madrid 22—21'15.

**Proyectos de verano.**

El Ministro de Estado se dedicará en todo el mes de Agosto á ultimar los tratados de Comercio con los Estados Unidos y la República Argentina, esperando de ésta que nos concederá la cláusula de nación más favorecida apesar de las dificultades que para ello se presentan.

Madrid 22—21'40.

**Acto colectivo.**

Se habla de un acto colectivo que piensan llevar á cabo los jefes y oficiales de la Guardia civil descontentos por los ataques y acusaciones de que han sido objeto en el Congreso y en varios mitines, sin que ningún diputado militar los haya defendido.

Madrid 22—22'30.

**De San Sebastián.**

Ha llegado á San Sebastián el ex-Ministro Sr. Canalejas.

El domingo entregará al Rey una comisión del Club náutico de Bilbao el título y las insignias de socio honorario.

Madrid 22—22'45.

**Varias noticias.**

El Gobierno ultimaré pronto la combinación de Gobernadores.

Se indica al Sr. Sánchez Pastor para Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Comunican de San Sebastián que el Príncipe de Asturias ha demorado hasta mañana su regreso.

En Barcelona se hacen grandes preparativos para el mitin que se celebrará el domingo para conmemorar la expulsión de las órdenes religiosas.

Madrid 22—23'15.

**El nuevo Ministro.**

Después de que jure en San Sebastián el nuevo Ministro de la Gobernación D. Alfonso González, regresará inmediatamente á Madrid.

Los primeros trabajos en que se ocupará serán los proyectos referentes á las huelgas y á la Administración local, armonizando las ideas, propias con los trabajos ya hechos por el Sr. Moret y con el antiguo proyecto de su padre D. Venancio González sobre las Diputaciones.

Madrid 22—23'40.

**El dique de la Habana.**

El Sr. Gómez Imaz ha confirmado que siendo Ministro de Marina, los yanquis ofrecieron 250.000 dólares por el dique de la Habana, apresurándose él á aceptarlos. Después los yanquis retiraron la oferta en vista de que los Ingenieros reconocieron desperfectos en el dique.

ALMODOBAR.

# FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRIAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

| MANANTIALES           | TEMPERATURA | GASES EN UN LITRO DE AGUA |           |           |
|-----------------------|-------------|---------------------------|-----------|-----------|
|                       |             | ACIDO Sulfúrico           | Carbónico | NITRÓGENO |
| Fuente Amarga.....    | 19º 6       | 140'34                    | 2'79      | 25'81     |
| San Telmo (Jerez).... | 19º         | 47'77                     | 1'26      | 13'65     |
| Gigonz.....           | 19º 5       | 72'26                     | "         | "         |
| Carratraca.....       | 19º         | 10'35                     | 104'00    | 61'00     |
| Zaldivar.....         | 19º 3       | 36'04                     | 2'43      | 1'14      |
| Archeña.....          | 52º 5       | 3'39                      | 67'77     | 14'14     |

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidragirismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante y moderna construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente las condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carnajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

**PORTUGAL**

**Monte Esteril (junto á Cascaes)**

Trenes rápidos á media hora de Lisboa.

**Gran Hotel de Italia**

Propietario. Petrachi Felice.

A los ilustres bañistas españoles que acostumbran á veranear en las playas portuguesas recomendamos el gran Hotel de Italia, con-truido expresamente con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.

Iluminación eléctrica.—Servicio de Correos y Telégrafo.—Teléfono cerca de la playa y estación de camino de hierro.

Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.

**Precios módicos.**

**Se arriendan** desde el 1.º de Octubre próximo los aprovechamientos de pastos, bellota y labor de las dehesas llamadas "Granja" y "A amada", término de Fregenal, juntos ó sepa ados para tratar en casa de los herederos de don Alvaro Jaraquemada en Fregenal de la Sierra.

**Ganado de raza brava de** todas edades, propio para corderos de la ganadería de D. Joaquín Anao, vecino de Villaviciosa, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

## Confites antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, ca. le Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultimas métricas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

**BAÑOS DE CALDELAS DE TUY**

**Gran hospedería**

DE

**TEODOSIO PEREZ**

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Casdela de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

**El acreditado y antiguo acreedor** de mat. ria es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales, núm. 70, Badajoz.

**Se venden** dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

**Se vende** á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**Vicente de Miguel y Gamero**

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

**IMPORTANTE AL COMERCIO**

La nueva casa de transportes á la estación, del ferro-carril, viciversa y mudanzas de **Fernando Picostrales Manso** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristia-

car, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so  
sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y  
debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

# LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Comas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
DE  
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

a plazo. Economía. Ventas al

PÍLDORAS PARABE  
de  
BLANCARD  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Optilacion, la Escrófula, etc.  
Entiase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40. Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio. 1/2 fr. 45 y 2 fr. 25. JARABE 3 fr.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores crees Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahis Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callae.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Castrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía presentes del extranjero y para el extranjero.

## Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vezical, cistitis aguda, albumina de la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4-50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

**PÍLDORAS  
MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cac rola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una pa rilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilíndrico con a de centímetros 9.

No confundir: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25.  
Es el más surtido de toda la provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Giza Concurso de Paris, 1895. Veintinueve años de éxito crecientemente. Única y aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las precisan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 15 reales. - Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y Améri

Pedid Sándalo Pizá. - Descuentos de imitaciones.

## LA ECONOMICA

### IMPRENTA

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.  
BADAJOS.